14
RIV

Bogotá, D. C., 08 SEP 2025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL – JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
CENTRO DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN DE RECURSOS

La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano con NIT: 860.006.848-6, cuenta con acreditación Institucional de Alta Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, mediante la Resolución No. 007576 del 20/05/2024:

1. La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, que deriva su nombre en homenaje a Jorge Tadeo Lozano, un prócer, científico y político colombiano de finales del siglo XVIII y principios del XIX, tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, en la República de Colombia, fue reconocida mediante la Resolución 2613 del 14 de agosto de 1959 del Ministerio de Justicia.

2. Fundada en 1954 por Joaquín Molano Campuzano, Javier Pulgar Vidal y Jaime Forero Valdés, con el objetivo de promover el conocimiento y la ciencia inspirada en la Expedición Botánica, Ofrece programas de pregrado y posgrado con énfasis en recursos naturales y cuenta con sedes en Bogotá, Santa Marta, Cartagena y Chía. Se distingue por un modelo educativo innovador y pluralista, enfocado en formar líderes éticos y críticos con conciencia social y ambiental.

PERSONERÍA JURÍDICA

3. La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una institución de carácter pluralista, que busca la formación de profesionales éticos, competentes, críticos y creativos, que asuman su compromiso con la sociedad con clara conciencia de respeto por los seres humanos y sus derechos, por el medio ambiente y contribuyan al bien común y al desarrollo social, cultural, empresarial, científico y estético en el contexto internacional, con fundamento en los ideales de la Expedición Botánica.

 La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano se funda en 1954 como respuesta tanto al momento histórico como a las necesidades que en recursos naturales tenía el país. Los estragos de la violencia, la dictadura de Rojas Pinilla y la crisis de la Universidad indujeron a **Joaquín Molano Campuzano, Javier Pulgar Vidal y Jaime Forero Valdés** a crear una institución que formara "*generaciones nuevas desprovistas de sectarismo, fanatismo y odio, con una conciencia plena sobre el valor inconmensurable de los recursos humanos y naturales*" (J. Molano). El 5 de febrero de 1954 fundan entonces la Tadeo con el objetivo de "*continuar la obra cultural y científica comenzada por la Expedición Botánica*".

4. Reconocida por el Estado colombiano como Universidad, tiene las finalidades, ejerce las funciones y está facultada para expedir títulos en todas las modalidades educativas y áreas propias de esas instituciones de educación superior, de acuerdo con la Ley.

5. Es una institución de educación superior de carácter privado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 2613 del 14 de agosto de 1959 del Ministerio de Justicia, y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.

6. La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano busca servir a la comunidad humana, en especial a la colombiana, procurando la instauración de una sociedad más civilizada, más culta y más justa, inspirada por el respeto por los seres humanos y el medio ambiente.

7. Su fin específico es la Formación Integral de las personas y la creación, desarrollo, conservación y transmisión de la ciencia y de la cultura de manera que se trascienda lo puramente informativo y técnico.

8. Se esfuerza así, desde su situación concreta, por contribuir a la elaboración y difusión de una auténtica cultura en la que el conjunto del saber metódico quede integrado con los más altos valores humanos y sus derechos por el medio ambiente y contribuyan al bien común y al desarrollo social, cultural, empresarial, científico y estético.

9. Así, La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano busca ser factor positivo de desarrollo, orientación, crítica y transformación constructiva de la sociedad en que vive.

Con base en lo anterior, se puede evidenciar que la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para el desarrollo del objeto del presente proceso de contratación.

Mayor **JUAN CARLOS BLANCO CAMACHO**
Jefe Centro de Análisis e Integración de Información de Recursos